

**ACTA DE ACUERDOS IX. SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

A. IX. Sesión Ordinaria, Arica, Salón Plenario LUCIO CONDORI ALAVE, jueves 7 de mayo 2026.

Inicio: 10:54 horas; término 17:35 horas.

B. ASISTENCIA: Se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, siendo presidida por don DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

La inasistencia de la Consejera Regional SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA.

C. TABLA:

“TABLA IX SESION ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

FECHA : JUEVES 7 DE MAYO DE 2026
LUGAR : SALON LUCIO CONDORI ALAVE
HORA : 10:30 HRS.

*En cumplimiento a lo dispuesto en la r) del artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, se cita al Consejo Regional de Arica y Parinacota a la IX Sesión Ordinaria a celebrarse en Arica, en el Salón Plenario Lucio Condori Alave, a las **10:30 horas** del día **jueves 7 de mayo**, para tratar la siguiente Tabla:*

Juramento Consejera Regional Elena Marcela Fornes Cárcamo

- 1. Informe de Presidencia.**
- 2. Informe de Comisión:**

COMISIÓN CULTURA PRESIDIDA POR EL CONSEJERO NINO ESTAY ESPINOZA

Solicita aprobar financiamiento Asignación Directa para la iniciativa “BAFOAP en Festivales CIOFF Francia 2026” (folio 37998420).

COMISION ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE PRESIDIDA POR LA CONSEJERA SOFIA CLAVIJO MEDALLA

Solicita aprobación de la iniciativa “HARRY AGUIRRE, CAMPEÓN PANAMERICANO MTB”, PROCESO ASIGNACIÓN DIRECTA RECURSOS 8% FNDRA AÑO 2026, Folio N° 38195946.

Solicita aprobación de la iniciativa **"MARCO MIRANDA, CICLISTA EMBLEMÁTICO DE LA REGIÓN ARICA Y PARINACOTA"**, PROCESO ASIGNACIÓN DIRECTA RECURSOS 8% FNDR AÑO 2026, Folio N° 38216032

Solicita aprobación de la iniciativa **"20° CAMPEONATO INTERNACIONAL MIAMI OPEN KARATE 2026"**, PROCESO ASIGNACIÓN DIRECTA RECURSOS 8% FNDR AÑO 2026, Folio N° 38231557.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PRESIDIDA POR EL CONSEJERO REGIONAL IGNACIO GOMEZ GUTIERREZ

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40076982-0 **"REPOSICIÓN E INCORPORACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE ALTA SEGURIDAD PARA RECINTOS PENITENCIARIOS ARICA"**.

Solicita aprobar suplementación y reprogramación financiera para la iniciativa BIP 40062539-0 **"ADQUISICION SOFTWARE Y SISTEMA TECNOVIGILANCIA AUTOMATIZADO CON RECONOCIMIENTO FACIAL"**.

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 30473536-0 **"REPOSICIÓN RETÉN DE CARABINEROS TACORA (F)"**.

COMISION EN CONJUNTO FOMENTO PRODUCTIVO – TURISMO

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40078483-0 **"PROGRAMA ACTIVA INVERSIÓN PRODUCTIVA CORFO PARA MIPYMES DE LA CADENA DE VALOR DEL TURISMO EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA"**.

COMISION RURAL, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO HERMES GOMEZ G.

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40064413-0 **"CONSTRUCCION SERVICIOS HIGIENICOS, LOCALIDAD DE ESQUIÑA"**.

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40078539-0 **"Capacitación, Asist. Técnica para la elaboración de proyecto de energización comuna de Putre."**.

COMISION SALUD, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA DENISSE MORALES FLORES

Solicita aprobar suplementación y reprogramación financiera para la iniciativa BIP 40059470-0 **"ADQUISICION REPOSICION DE EQUIPOS PARA UAPO, COMUNA DE ARICA"**.

COMISIÓN PRESUPUESTO PRESIDIDA POR EL CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA ROSALES

Solicita aprobar **modificación de marco del PROGRAMA 02.**

Solicita aprobar **modificación de marco presupuestario** iniciativa BIP 30400725-0 **"Construcción Centro de Salud Ambiental, Comuna de Arica"**.

Solicita aprobar **modificación de marco presupuestario**, para la iniciativa BIP 40045422-0 **"CAPACITACION PROGRAMA DE ESTIMULACION TEMPRANA NIÑOS, NIÑAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA DE LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA"**

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, PRESIDIDA POR SU PRESIDENTA CONSEJERA LIN-KIU LY FUMEY

Funcionamiento.

3 Puntos varios

RODRIGO DONOSO OLAVE
Secretario Ejecutivo
CORE ARICA Y PARINACOTA

DIEGO PACO MAMANI
PRESIDENTE
CORE ARICA Y PARINACOTA"

D. TEMAS ABORDADOS, ACUERDOS Y RESULTADO DE LAS VOTACIONES POR CADA ACUERDO.

INFORME DE PRESIDENCIA

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *“Vamos a iniciar dentro de los puntos de informe de presidencia, dándole la bienvenida a la consejera regional Elena Fornes Cárcamo, que el día de hoy se está incorporando a esta mesa del Consejo Regional, tal como lo dicta la ley a través del Decreto del Tribunal Electoral, a raíz de la renuncia de una exconsejera. Le damos la bienvenida a Elena. Esperamos que sea un gran aporte al igual como lo fue la consejera anterior y así, como también lo demuestran y lo realizan los consejeros actuales.*

Queremos darle nuestros más sinceros saludos y que podamos trabajar en conjunto para sacar adelante a la región. Secretario Ejecutivo”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, señala: *“Gracias, señor presidente. Conforme mandata el artículo 99 bis de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en lo pertinente conforme a la sentencia proclamatoria emanada del TER, visto considerando y la cita vista, considerando la renuncia de la consejera Romina Cifuentes González y las citas legales pertenecientes a la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional, se declara que ha resuelto electa Doña Elena Marcela Fornes Cárcamo, perteneciente al Partido Republicano de Chile del Pacto Electoral Republicanos Independientes, en reemplazo a la consejera regional doña Romina Cecilia Cifuentes González y en consecuencia, se le proclama como consejera regional de Arica y Parinacota por la circunscripción provincial de Arica, debiendo desempeñar dicho cargo por el tiempo que resta para el cumplimiento del periodo por el cual fue electa la renuncia.*

Está firmado por la ministra Verónica Quiroz Fuenzalida, Solange Gutiérrez Vergara y Jorge Cañón Concha. De acuerdo. De acuerdo conforme mandata nuestra ley orgánica, vamos a proceder a tomar el juramento.

Bien, consejera Elena Fornes Cárcamo, jura o promete observar la Constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias de su cargo.

SRA. CONSEJERA ELENA FORNES C., señala: *“Sí, juro”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, comenta: *“Gracias, consejera”.*

SR. PRESIDENTE CORE, continúa: *“Para terminar los puntos del informe de presidencia, quiero informar a los consejeros y consejeras regionales, donde también todos fueron invitados que durante las últimas semanas dimos avance a un proyecto emblemático que tiene que ver con el alumbrado de Capitán Ávalos. En esta oportunidad fue un 45% de avance del que se pudo, efectivamente, prender, que es de la rotonda Juan Guillén Canales hasta casi Amador Neghme. Dentro de los 11 tramos u 11 atravesos para poder alumbrar todo el proyecto, solamente se pudo, se pudieron habilitar cuatro debido a que esos cuatro atravesos tienen la autorización de la SEC. Los otros siete para poder completar el proyecto y la iniciativa y poder tener todo Capitán Avalos prendido, se está a la espera de la Superintendencia de Electricidad y Combustible a nivel nacional, porque hay una solicitud de permiso y aquí vamos a informar algo los consejeros regionales, porque se trató o se está tratando de innovar respecto a todo lo que es el cableado y en esta oportunidad no se utilizó el cable tradicional de cobre, sino más bien de aluminio porque el cobre se lo roban y el aluminio no, porque es más económico y la Municipalidad Arica ejecutó con la empresa este cableado, pero la SEC le está poniendo algunas exigencias mayores que deben ser de cobre y hoy día hay un oficio apoyado también por el Gobierno Regional, en conjunto con el Consejo Regional, pidiendo a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles a nivel nacional que logren destrabar y logren aceptar que sea de aluminio, justamente, por las mismas razones que le acabo de comentar.*

Además, informar que durante esta semana se realizó un hito de financiamiento de la entrega de cincuenta de los cincuenta y siete vehículos a Policía de Investigaciones. Destacar, que en la región de Arica y Parinacota son los primeros seis vehículos híbridos que utilizan ambas tecnologías, tanto

eléctricos como convencionales, los primeros a nivel nacional que llegan a la región de Arica y Parinacota, varios consejeros participaron y es algo sumamente importante, no solamente para resguardar la seguridad de la región, sino también para que los funcionarios de Policía de Investigaciones cuenten con toda la tecnología y el equipamiento disponible.

Contarles, también, que estuve en cometido en Bolivia, en una de las reuniones estuve con el canciller Pérez Mackenna, donde estuvimos con su similar canciller boliviano, el canciller Aramayo, donde asistió una delegación de Chile, asistió la Cámara Chilena de la Construcción, la Cámara Chilena Boliviana, estuvo la SOFOFA, empresarios a nivel nacional donde no solamente se trataron temas de inversión tanto en Bolivia como en Chile, sino manifestar estar, aquí al Consejo Regional, que cancelería comprometió que se está trabajando y se está conversando con Bolivia, aparte de reestablecer las relaciones diplomáticas, tratar de recuperar el terreno de Alejandro Azolas con Diego Portales. Lo he hecho presente en más de una oportunidad con el canciller y con las autoridades que correspondan, como por ejemplo la Dirección de Fronteras y Límites. Y ése es un tema que también se está tratando. Quizás no se pueda anunciar públicamente en la prensa, pero se está trabajando en las negociaciones.

Y quiero finalizar indicando que el día de ayer, miércoles 6 de mayo, se inicia, se ha publicado el inicio del llamado a licitación para la conservación de las vías. En esta primera etapa son treinta y siete avenidas, son cuatro licitaciones con un total de 23 km en esta primera etapa y esperemos que... esto se cierra el día 20, a fin del mes de mayo y esperemos que el segundo semestre ya podamos iniciar con la conservación de las vías que todos sabemos que están en muy mal estado y que desde el año 2020 no se intervenían”.

INFORME DE COMISION

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO ASIGNACIÓN DIRECTA PARA LA INICIATIVA “BAFOAP EN FESTIVALES CIOFF FRANCIA 2026” (FOLIO 37998420).

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Asignación Directa 8% FNDR 2026 Fondo Cultura, (Imputación Presupuestaria 24.01.300), conforme al siguiente detalle:

| Folio | Nombre de la iniciativa | Nombre de la Institución | RUT | MONTO SOLICITADO \$ | MONTO APROBADO CORE \$ |
|--------------|---|--|--------------|----------------------------|-------------------------------|
| 37998420 | BAFOAP EN FESTIVALES CIOFF FRANCIA 2026 | ASOCIACION CULTURAL DE BALLET FOLCLORICO DE ARICA Y PARINACOTA | 62.241.667-5 | 14.992.000 | 14.992.000 |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA “**HARRY AGUIRRE, CAMPEÓN PANAMERICANO MTB**”, PROCESO ASIGNACIÓN DIRECTA RECURSOS 8% FNDR AÑO 2026, FOLIO N° 38195946.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Asignación Directa 8% FNDR 2026 Fondo Deporte, (Imputación Presupuestaria 24.01.300), conforme al siguiente detalle:

| Folio | Nombre de la iniciativa | Beneficiario | RUT | MONTO SOLICITADO \$ | MONTO APROBADO CORE \$ |
|----------|---|--------------------------------|--------------|---------------------|------------------------|
| 38195946 | HARRY AGUIRRE, CAMPEÓN PANAMERICANO MTB | HARRY BERNARDO AGUIRRE CARQUÍN | 16.771.186-3 | 7.975.000 | 7.975.000 |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA “**MARCO MIRANDA, CICLISTA EMBLEMATICO DE LA REGIÓN ARICA Y PARINACOTA**”, PROCESO ASIGNACIÓN DIRECTA RECURSOS 8% FNDR AÑO 2026, FOLIO N° 38216032

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Asignación Directa 8% FNDR 2026 Fondo Deporte, (Imputación Presupuestaria 24.01.300), conforme al siguiente detalle:

| Folio | Nombre de la iniciativa | Beneficiario | RUT | MONTO SOLICITADO \$ | MONTO APROBADO CORE \$ |
|----------|---|--------------------------------|--------------|---------------------|------------------------|
| 38216032 | MARCO MIRANDA, CICLISTA EMBLEMATICO DE LA REGIÓN ARICA Y PARINACOTA | MARCO ANTONIO MIRANDA CASTILLO | 15.007.884-9 | 7.938.979 | 7.938.979 |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.



Solicita aprobación de la iniciativa “20° CAMPEONATO INTERNACIONAL MIAMI OPEN KARATE 2026”, PROCESO ASIGNACIÓN DIRECTA RECURSOS 8% FNDR AÑO 2026, Folio N° 38231557.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Asignación Directa 8% FNDR 2026 Fondo Deporte, (Imputación Presupuestaria 24.01.300), conforme al siguiente detalle:

| FOLIO | NOMBRE DE INICIATIVA | SOLICITANTE REPRESENTANTE LEGAL | RUT SOLICITANTE | BENEFICIARIO | RUT BENEFICIARIO | MONTO SOLICITADO \$ | MONTO APROBADO CORE \$ | OBSERVACIONES |
|----------|---|------------------------------------|-----------------|----------------------------|------------------|---------------------|------------------------|--|
| 38231557 | 20° CAMPEONATO INTERNACIONAL MIAMI OPEN KARATE 2026 | ROGERS CHRISTOPHER TOLEDO TORREJÓN | 16.227.272-1 | JOSEFA ANDREA TOLEDO ARAYA | 23.719.467-5 | 4.200.000 | 4.100.000 | Se ajusta ítem de operaciones a \$100.000, se considera sola 1 inscripción. Otros ítem se mantienen. |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40076982-0 “REPOSICIÓN E INCORPORACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE ALTA SEGURIDAD PARA RECINTOS PENITENCIARIOS ARICA”.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “reposición e incorporación de equipos informáticos de alta seguridad para recintos penitenciarios Arica”, Código BIP 40076982-0, por un monto de M\$ 1.894.995, conforme al siguiente detalle:

| Fuente | Ítem Presupuestario | Monto Solicitado Año 2026 (M\$) | Costo Total de la IDI (M\$) |
|----------------|-----------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| F.N.D.R. | 29.07.001 EQUIPOS COMPUTACIONALES | 107.995 | 107.995 |
| | 29.07.002 SISTEMAS DE INFORMACIÓN | 1.787.000 | 1.787.000 |
| Totales | | 1.894.995 | 1.894.995 |

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

FNDR Subtítulo 29 Adquisición de activos no financieros
Gendarmería de Chile
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, DENISSE ANDREA MORALES FLORES y DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Solicita aprobar suplementación y reprogramación financiera para la iniciativa BIP 40062539-0 “ADQUISICION SOFTWARE Y SISTEMA TECNOVIGILANCIA AUTOMATIZADO CON RECONOCIMIENTO FACIAL”.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar la suplementación financiera por la suma de M\$ 280.212 y la reprogramación financiera de la iniciativa denominada “ADQUISICION SOFTWARE Y SISTEMA TECNOVIGILANCIA AUTOMATIZADO CON RECONOCIMIENTO FACIAL”, Código BIP 40062539-0, conforme al siguiente detalle:

| Fuente | Subtítulo / Asignación | Gasto Años Anteriores (M\$) | Solicitado año 2026 (M\$) | Costo Total (M\$) |
|----------------------|------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------|
| FNDR | 29.05 Máquinas y Equipos | 29.999 | 386.160 | 416.159 |
| FNDR | 29.07 Programas Informáticos | 794.277 | 2.048.662 | 2.842.939 |
| FNDR | 29.99 Otros Activos No Financieros | 346.326 | 0 | 346.326 |
| Totales (M\$) | | 1.170.603 | 2.434.822 | 3.605.424 |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 30473536-0 “REPOSICIÓN RETÉN DE CARABINEROS TACORA (F)”.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Reposición Retén de Carabineros Tacora (F)”, Código BIP 30473536-0, por un monto de M\$ 3.780.897, conforme al siguiente detalle:

| Item | Nombre | Monto Solicitado 2026, M\$ | Monto Solicitado 2027, M\$ | Monto Solicitado 2028, M\$ | Total, M\$ |
|------|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------|
| FNDR | 31.02.001 Gastos Administrativos | 85.369 | 1 | - | 85.370 |
| FNDR | 31.02.002 Consultorías | - | 111.812 | 167.719 | 279.531 |
| FNDR | 31.02.004 Obras Civiles | - | 1.456.020 | 1.779.580 | 3.235.600 |
| FNDR | 31.02.005 Equipamiento | - | - | 55.833 | 55.833 |
| FNDR | 31.02.006 Equipos | - | - | 124.563 | 124.563 |
| | TOTAL | 85.369 | 1.567.833 | 2.127.695 | 3.780.897 |

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

FZR / FNDR Subtítulo 31 proyectos
Dirección de Arquitectura MOP
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40078483-0 “PROGRAMA ACTIVA INVERSIÓN PRODUCTIVA CORFO PARA MIPYMES DE LA CADENA DE VALOR DEL TURISMO EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA”.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Programa Activa Inversión Productiva CORFO para MIPYMES de la Cadena de Valor del Turismo en la región de Arica y Parinacota”, Código BIP 40078483-0, por un monto de M\$ 686.930, conforme al siguiente detalle:

| Ítem | Año 2026 M\$ | Año 2027 M\$ | Año 2028 M\$ | Total M\$ |
|---------------------------|------------------|---------------|---------------|------------------|
| Contratación del programa | 683.493.- | \$ 1.- | \$ 1.- | 683.495.- |
| Gastos Administrativos | 3.433.- | \$ 1.- | \$ 1.- | 3.435.- |
| Total | 686.926.- | \$ 2.- | \$ 2.- | 686.930.- |

FINANCIAMIENTO FNDR Subtítulo 33, transferencia de capital
UNIDAD TÉCNICA CORFO
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40064413-0 “CONSTRUCCION SERVICIOS HIGIENICOS, LOCALIDAD DE ESQUIÑA”.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “CONSTRUCCION SERVICIOS HIGIENICOS, LOCALIDAD DE ESQUIÑA”, Código BIP 40064413-0, por un monto de M\$ 114.151, conforme al siguiente detalle:

| Fuente | Ítem Presupuestario | Monto Solicitado FNDR Año 2026 (M\$) | Costo Total de la IDI (M\$) |
|----------------|-----------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
| F.N.D.R. | Subtítulo 31.02.004 Obras Civiles | 114.151 | 114.151 |
| Totales | | 114.151 | 114.151 |

FINANCIAMIENTO FNDR Subtítulo 31
UNIDAD TÉCNICA SECPLAN - Municipalidad de Camarones
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40078539-0 “CAPACITACIÓN, ASIST. TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE ENERGIZACIÓN COMUNA DE PUTRE.”.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Asistencia técnica para la elaboración de proyectos de energización varios sectores, comuna de Putre”, Código BIP 40078539-0, por un monto de M\$ 371.336, conforme al siguiente detalle:

| Fuente | Ítem Presupuestario | Monto Solicitado FNDR Año 2026 (M\$) | Monto Solicitado FNDR Año 2027(M\$) | Costo Total de la IDI (M\$) |
|----------------|--|---|--|--------------------------------|
| F.N.D.R. | 24.03 Transferencias Corrientes a otras entidades públicas | 149.883 | 221.453 | 371.336 |
| Totales | | 149.883 | 221.453 | 371.336 |

FINANCIAMIENTO

UNIDAD TÉCNICA

UNIDAD FINANCIERA

FNDR Subtítulo 24

I. Municipalidad de Putre

Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se hace presente que se debe eliminar el vocablo “municipal” de la frase “Revisor Eléctrico municipal, inserto en la parte posterior al Formulario 3 “descripción del Programa según componentes, actividades y lineamientos” y en la primera columna del “Flujo de Caja del Programa”.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR SUPLEMENTACIÓN Y REPROGRAMACIÓN FINANCIERA PARA LA INICIATIVA BIP 40059470-0 “ADQUISICION REPOSICION DE EQUIPOS PARA UAPO, COMUNA DE ARICA”.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar la suplementación financiera por la suma de M\$ 21.352 y la reprogramación financiera de la iniciativa denominada “Adquisición reposición de equipo para UAPO, comuna de Arica”, Código BIP 40059470-0, conforme al siguiente detalle:

| Fuente | Ítem Presupuestario | Gastado Años Anteriores (M\$) | Solicitado Año 2026 (M\$) | Costo Total IDI Actual (M\$) | Monto Suplemento Año 2026 (M\$) | Costo Total IDI (M\$) |
|----------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------------|-----------------------|
| FNDR | 29.05 Máquinas y Equipos | 0 | 142.566 | 142.566 | 21.352 | 163.918 |
| Totales | | 0 | 142.566 | 142.566 | 21.352 | 163.918 |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE MARCO DEL PROGRAMA 02.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar la Modificación de Marco presupuestario del Programa 02 del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en virtud de la Ley de Presupuesto N°21.796 del año 2026, la Resolución de Distribución Inicial N°158/2025, la Glosa 04 de las Glosas Comunes de los Gobiernos Regionales y el Certificado CORE N°03/2026, conforme al siguiente detalle:

Aprobación de modificación de marco presupuestario por un monto de M\$450.000 de acuerdo con el siguiente cuadro:

| MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL | | | | | |
|---|------|------|---|----------------|----------------|
| GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA | | | | | |
| Subt. | Item | Asig | Denominación | Incremento M\$ | Reducción M\$ |
| 22 | | | BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO | 0 | 450.000 |
| | 12 | | Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo | | 450.000 |
| | | 004 | Intereses, Multas y Recargos | | 450.000 |
| 31 | | | INICIATIVA DE INVERSION | 450.000 | 0 |
| | 02 | | Proyectos | 450.000 | |
| Total M\$ | | | | 450.000 | 450.000 |

Se aprueba además la siguiente modificación presupuestaria para dar cumplimiento a lo requerido en la Resolución Exenta N°2637 de fecha 20.11.25 de la Superintendencia del Medio Ambiente Gobierno de Chile, según el siguiente cuadro modificadorio:

| MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION | | | | | |
|--|------|---|---|----------------|----------------|
| REGIONAL | | | | | |
| GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA | | | | | |
| Subt. | Item | | Denominación | Incremento M\$ | Reducción M\$ |
| 26 | | | OTROS GASTOS CORRIENTES | 450.000 | |
| | 02 | C | Compensaciones por Daños a Terceros y/o la Propiedad. | 450.000 | |
| 31 | | | INICIATIVA DE INVERSION | | 450.000 |
| | 02 | | Proyectos | | 450.000 |
| Total M\$ | | | | 450.000 | 450.000 |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR **MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO** INICIATIVA BIP 30400725-0 "CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD AMBIENTAL, COMUNA DE ARICA".

Se acuerda por el ente colegiado aprobar la Modificación de Marco presupuestario de las iniciativas "Construcción Centro de Salud Ambiental, Comuna de Arica", Código bip 30400725-0, "Construcción Parque el Alto Sector el Alto, Arica" bip 30484917-0, y "Construcción Servicio Ferroviario de Pasajeros en la Región Arica y Parinacota" bip 40047102-0, conforme al siguiente detalle:

| MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA | | | | | |
|---|------|------|---|------------------|------------------|
| Subt. | Item | Asig | Denominación | Incremento M\$ | Reduccion M\$ |
| 31 | | | INICIATIVA DE INVERSION | 1.066.694 | |
| | 02 | | Proyectos | 1.066.694 | |
| 33 | | | TRANSFERENCIA DE CAPITAL | | 1.066.694 |
| | 03 | | A Otras Entidades Publicas | | 1.066.694 |
| | | 998 | Provisión Fondo Apoyo al Transporte y Conectividad Regional, (Sin Distribuir) | | 1.066.694 |
| Total M\$ | | | | 1.066.694 | 1.066.694 |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR **MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO**, PARA LA INICIATIVA BIP 40045422-0 **"CAPACITACION PROGRAMA DE ESTIMULACION TEMPRANA NIÑOS, NIÑAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA DE LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA"**

Se acuerda por el ente colegiado aprobar la Modificación de Marco presupuestario de la iniciativa "Capacitación programa de estimulación temprana niños, niñas con discapacidad cognitiva de la región de Arica y Parinacota", Código bip 40045422-0, conforme al siguiente detalle:

| MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA | | | | | | |
|---|------|------|---|--|-------------------|------------------|
| Subt. | Item | Asig | | Denominación | Incremento M\$ | Reduccion M\$ |
| 24 | | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 36.671 | 36.671 |
| | 09 | | | A unidades o Programa del Servicio | 36.671 | |
| | | 007 | C | Gobierno Regional Arica y Parinacota- Capacitación programa estimulación temprana niños, niñas DOWN y discapacidad cognitiva.(40045422-0) | 36.671 | |
| 31 | | | | INICIATIVAS DE INVERSION | | 36.671 |
| | 01 | | | Estudios Básicos | | 36.671 |
| Totales M\$ | | | | | 36.671 | 36.671 |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

FUNCIONAMIENTO

- **Se acuerda por el ente colegiado aprobar el Cuadro de Integrantes de la Comisión Regional Evaluadora FFMCS 2026, contenida Oficio N° 31-202 de fecha 7 de mayo de 2026 emanado de la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno al Consejo Regional de Arica y Parinacota.**

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

- **Se acuerda por unanimidad mandar la concurrencia del ente colegiado en la participación de la ceremonia de inauguración de la Vendimia del Valle de Codpa 2026 – Cosecha de Tradiciones, en**

la comuna de Camarones, conforme misiva enviada por el sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Camarones.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

E. PUNTOS VARIOS

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *“Pasamos al siguiente punto, Puntos varios. Presidida por la consejera de Régimen Interno, Lin- Kiu Ly. Adelante, consejera, usted dirige los puntos varios”.*

SRA. CONSEJERA LIN KIU LY F., comenta: *“Presidente, respecto a la comisión de Régimen Interno, se explayó en ello el secretario ejecutivo antes de que me diera la palabra, en cuanto a los cometidos y oficios que estuviesen pendientes y ¿Me da la palabra entonces a los puntos varios, presidente?. Gracias. ¿Quiénes son los consejeros que van a tomar puntos varios?”*

SR. PRESIDENTE CORE, acota: *“Consejera, hay una solicitud del consejero Linares y el consejero Ojeda con Cristian, por si acaso”.*

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., consulta: *“Presidente, perdón lo inoportuno. Presidente, quería saber cuando extendimos la sesión, la extendimos de las 5:30, o sea, perdón”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, comenta: *“Llevamos 5 horas, perdón, llevamos de funcionamiento 5 horas 44 sin pausa activa”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., señala: *“Yo le solicité al presidente dar, en primer lugar, el punto vario, porque es un tema también que involucra al gobernador en el sentido de una solicitud que se hizo en su momento. Se lo solicité antes, perdón. Estaba en primer lugar”.*

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., indica: *“Don Carlos, se le da la palabra para sus puntos varios”.*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., toma la palabra: *“Presidente, quería solicitarle a los colegas que ojalá pudiéramos respetar los tiempos que están por reglamento para cada uno de los consejeros en los puntos varios”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., expone: *“Buenas tardes a todas y todos. Mi punto vario de hoy día, presidente de la mesa, gobernador. El mes pasado, el día 27 de abril, hubo un accidente, uno más, un accidente bastante grave en la carretera CH11 con carga peligrosa. Los elementos vertidos son*

herbicida, atrocina, matpel clase 9, insecticida, cloropirix, cloropirifos, matpel clase 6. Son los dos elementos que, no obstante que hay otros, son los dos elementos que se han podido verificar en este volcamiento. Ambos en formatos de bidones de 20 lts. en estado líquido. Según los documentos, llevaba 1.200 bidones con destino a Cochabamba, de los cuales varios se rompieron y entre ambas sustancias se calcula un derrame aproximadamente de 800 lts. y más. Todos estos son datos inciertos porque cuando ocurrió el accidente al otro día, gobernador, yo traté de tomar el contacto con usted, me puse en contacto con Marcela Gálvez, su jefa de gabinete, dado que lo que ocurrió y lo que sigue ocurriendo en la carretera, insistentemente yo lo he planteado, que acá estamos ante un peligro inminente, no están saliendo las cargas del puerto, no están saliendo caratuladas, como en un momento dado acá se dijo. La forma como está saliendo esta carga peligrosa no es en container, es con una simple capa protectora, es decir, sin ninguna seguridad en el tránsito. Y lo que es más grave es que yo en el contacto que hice con su jefa de gabinete y lo que quisiera saber si es que el SEREMI de Medio Ambiente, efectivamente, subió al lugar.

La denuncia que se hace por parte de los lugareños, especialmente, es que en el sitio no hubo una manipulación por los expertos en esta materia, no obstante que ella me mandó una respuesta que, efectivamente, se habían hecho presentes los bomberos, según la información que le entregaron. No tenemos constancia de aquello. También, se supone que estuvo Carabineros, pero Carabineros al parecer no llamó a Bomberos. No, no sabemos si hubo o no una coordinación. En el fondo, aquí hubo una manipulación solamente de los choferes de camiones, como ha ocurrido en otras oportunidades, que también lo he denunciado en otros puntos varios.

En síntesis, gobernador, yo solicito que se entregue una respuesta si, efectivamente, acá el SEREMI de Medio Ambiente ese día concurrió, porque la respuesta que se me entregó es que estaba subiendo, al otro día estaba subiendo para verificar, para ver cuáles eran estos químicos, en qué consistían estos tóxicos y también existió el compromiso de entregarme la información de la gestión que se realizara.

Yo creo que acá estamos y, lo vuelvo a reiterar e insisto, ante una situación bastante peligrosa, colegas, aquí no sabemos qué tipo de cargas son las que están transitando por esta carretera. Ya hemos tenido antecedentes graves con lo que ocurrió en el lago Chungará, ahora este accidente y otros que no se reportan.

Hace poco tuvimos sentados acá a los Carabineros, hemos estado hablando de instalación de recursos en la zona rural, de protección de la seguridad, pero esto también tiene que ver con la seguridad y tiene que ver con la seguridad de la salud de las personas, tiene que ver también, ¿no es cierto?, con que acá evitemos que ocurra una tragedia, porque eso es lo que puede suceder si es que acá no tomamos las medidas correspondientes. Por lo tanto, yo solicito por oficio, gobernador, que se responda de parte del SEREMI de Medio Ambiente, si efectivamente hizo esta visita, se hizo la fiscalización en terreno y si es que, efectivamente, acá existe un protocolo porque, al parecer cuando ocurren estos accidentes no hay una coordinación, no sabemos si hay un parte efectivo que se le sacó a este camión o a estos camioneros que estuvieron manipulando estos elementos. No tenemos ningún antecedente cómo se está procediendo ante estos accidentes que están sucediendo. Entonces, yo quisiera que, por oficio, gobernador, se solicitara un informe a Carabineros, se solicitara un informe a Bomberos, se solicitara un informe al SEREMI de Medio Ambiente que, supuestamente, se hizo presente en el lugar y que acá nos entreguen información si se cursaron los partes correspondientes, pero sobre todo, si los procedimientos que se están aplicando son los adecuados y por los expertos y las personas entendidas en la materia. Me parece, que eso es muy relevante. Gracias, presidente”.

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., solicita la palabra: ““Presidente, la palabra”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., cede la palabra: “Don Cristián”.

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., manifiesta: *“Sí, solamente aportar a lo que acaba de plantear el consejero Carlos Ojeda. Decirles que está Andrea Chelley, que bajó específicamente a esta sesión para poder, también, exponer la problemática de lo que está ocurriendo arriba.*

Ahora, respecto a la exposición de estos clorpirifos, les puedo contar que son químicos que producen mareos, náuseas, fallos respiratorios en comunidades que utilicen agua de forma directa. Hay que recordar que todo esto ocurrió donde nace el cauce del río San José, que como todos sabemos, riega el sector del Valle de Azapa. También, la atracina, el consumo prolongado de agua con atracina deriva en problemas reproductivos, riesgo de cáncer, dado que es difícil de eliminar mediante procesos de potabilización convencional.

Otro dato respecto a lo que está ocurriendo en el altiplano. Desde 2010 a la fecha, ha habido 55 accidentes y el 50% de esos accidentes han sido en los últimos 2 años. O sea, estamos hablando de una cantidad mucho más aguda que, en los años anteriores y también pedirles a las autoridades competentes en este tema que tomen cartas en el asunto, porque nosotros venimos desde ya el año pasado haciendo esta denuncia, lo que ha estado ocurriendo. En algún momento dijimos que los combustibles y los accidentes que se han ocasionado arriba van a llegar, en algún momento, a derramar químicos que sí van a ser muy peligrosos. Ya tuvimos el derrame de soya, de aceite de soya, que contaminó el lago Chungará. Tuvimos aquí en esta misma, en este mismo, en esta mesa, perdón, a Freddy Medina, que es biólogo y presidente del Foro Indígena sobre el Cambio Climático, nos explicó el daño que le produjeron al lago Chungará y obviamente es preocupante, hoy día, ver que nuevamente otro accidente afecta a ese lugar. Eso era, presidenta”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., señala: *“Antes de continuar...”*

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., requiere: *“Quería pedir al cuerpo colegiado la venia para poder escuchar la presentación de la señora Andrea Chelley”.*

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., indica: *“Para que podamos comenzar y someterlo a votación sobre la intervención de la persona que está esperando”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, consulta: *“Bien, entonces para registro la consejera y consejero que estén por aprobar el requerimiento formulado por el consejero don Cristian Villanueva Rosales, sírvanse levantar la mano. Gracias ¿Su voto consejera Fornés? Gracias. Se aprueba por ¿Señor presidente?. Se aprueba por unanimidad”.*

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., indica: *“Consejero, se le da la palabra para que haga la exposición dentro de 5 minutos, por favor”.*

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., agradece: *“Muchas gracias, presidenta”.*

INTERVENCIÓN SRA. ANDREA CHELLEY:

“Buenas tardes. Buenas tardes a todos. Les agradezco el espacio, el tiempo. Vengo de forma urgente. Nosotros, como ustedes saben, estamos aquí, llegué hacia el Pueblo de Malku con mi familia, hace 37 años. No es menor lo que estamos hablando hoy día, porque no es la primera vez que vengo a exponer un tema gravísimo. Nosotros en forma ya constante estamos con esta grave amenaza que implica el paso de más de 1.200 camiones diarios por una carretera que no se fiscaliza, por donde cruzan camiones que están sin seguro en sus cargas, sin rotulación adecuada, sin manejo adecuado. Los camioneros hacen lo que se les da la gana, nos tienen de patio trasero, han llenado nuestra ciudad de containers, nosotros queremos hacer turismo a nivel mundial y así no se puede. Quise llegar a todos ustedes”.

CONSEJERA LIN- KIU LY F., interviene: *“Disculpe la interrupción, para efecto de conocer quién es usted, su nombre y en representación de quién viene”.*

SRA. ANDREA CHELLEW, indica: *“La verdad es que en este minuto con los 5 minutos que me dieron, voy a lo que es más importante. Pero les puedo decir que soy colona, fundadora del pueblo de Malku. Nosotros aplicamos la ley a nuestro favor. Llevamos tres recursos de protección abiertamente interpuestos por discriminación. Ha sido muy complicado para nosotros como chilenos estar en un territorio que dicen que es aymara, pero el 98% de ellos no vive en el territorio y yo vengo a hacer la defensa del agua y del territorio. Entonces, tengo noción clara de lo que estoy haciendo aquí. No vengo a defenderme, me he tenido que defender. Han sido batallas agotadoras. He llegado a Tribunales Supremos, en dos ocasiones, y ninguna de las dos sentencias ganadas se ha ejecutado por ningún gobierno de turno. Entonces, yo espero que ahora con responsabilidad y un criterio más amplio podamos llegar a un acuerdo, porque hoy día se habló de seguridad, de salud y esto es seguridad a nivel territorial porque estamos siendo impactados por sustancias tóxicas que son ilegales en nuestro país, prohibidísimas, como estas sustancias que mencionaron, están en la lista de clasificación de sustancias no aprobadas en Chile para que pasen por una biósfera, un parque nacional.*

Como tuve un problema con mi computador, Marcelo me está ayudando, gentilmente, y yo traje unas fotos. Cuando fuimos a sacar las fotos, sufrí vómitos, náuseas, mi hijo me tuvo que llevar de vuelta a la casa y estuve mal. Entonces llamé al SEREMI de Medio Ambiente, a don Raúl Gil. Él dice que este tema no le compete a él, le compete al Servicio de Salud. Hablé ahora con la señora a cargo del Servicio de Salud y me dijo que con la SEREMIA de Salud, pero la SEREMIA de Salud no es la que está a cargo de poner seguros a estas cargas, tampoco de fiscalizar que la carga que está llevándose ese chofer sea en realidad apta para cruzar por cuatro Patrimonios de la Humanidad, donde Chile ha firmado con más de 100 países, 120 países para proteger y donde además tenemos en otras, otros patrimonios que son naturales, históricos, nacionales, como es el Pukará de Copaquilla, que es un Monumento Histórico Nacional preincaico y que hoy día es parte de un complejo que se llama Qapaq Ñan, Patrimonio de la Humanidad y que como les digo, en forma repetida, estos patrimonios se están desmejorando, no se están protegiendo. Además, en el mirador de Pukará, que es un mirador turístico, como ustedes van a poder apreciar, aquí hay un franco desorden y una cadena de negligencias que vengo a mencionar y a aclararle aquí al Core Ojeda y a todos ustedes, porque hay detalles que él mencionó y que yo les quiero rápidamente poner al tanto.

Bueno, este accidente ocurrió al atardecer del día 27, cuando se estaba poniendo el sol. Estas cargas no iban en un container, iban en un camión con tapado, con lona, que tenía un papel pegado con scotch que decía carga peligrosa, pero nada rotulado. Es decir, cualquier persona que toca eso y no sabe, como Carabineros, porque Carabineros, por lo demás hizo algo que está, escapa a su gestión. Ellos no están autorizados para autorizar el manejo de una sustancia tan tóxica a un chofer del camión de una empresa que está llevando la misma, el mismo veneno. Eran 15 camiones apostados dentro del mirador de Copaquilla, todos con venenos que actuaron en forma propia, sin regulación alguna. No había carabineros, no había bomberos. Mi hija Cristaria, ella llamó a bomberos, pero llamó a bomberos al 132 y llegó bomberos de Putre. No llegó la brigada Hazmat que son los que tienen competencia para manejar sustancias peligrosas, porque ese es el tema. Entonces, cuando se llamó a bomberos, bomberos llegó, pero ellos no tenían cómo manejar esas sustancias. Por otro lado, llegó Carabineros de Chapiquiña. Carabineros de Chapiquiña, ellos autorizaron en primera instancia que estos 15 camioneros de esos camiones con sustancias prohibidas y tóxicas que cayeron, por lo demás, sobre la cuenca del río San José, que no es la primera vez que cae una sustancia tóxica y que luego no se puede remediar porque no le ponen seguro a la carga. Entonces, esto produce una sumatoria de negligencias y una cadena de negligencias. Lo que vemos aquí ahora es el camión que se volcó en la curva del Pukará de Copaquilla. Como ven, hay derrames. El derrame no fue menor porque en el informe Carabineros dice que fueron

como 200 litros, pero la información consejero Ojeda, la sustancia no era solo líquida, sino que también en polvo. Entonces, hubo un doble derrame, por así decirlo. Entonces, esto quedó dentro del mirador. A medida que vamos avanzando con estas fotografías, esto está adentro del mirador. Adentro. ¿Ya? Si es que llueve y esto no se remedia, va a caer sobre el mismo valle de Copaquilla, donde ustedes acaban de aprobar un proyecto para el valle de Copaquilla, con un monto que no es menor porque dijeron que era un lugar muy productivo. Imagínense ahora las siembras contaminadas con eso. Y aquí nace el río San José, ahí están sus vertientes. Es la cuenca hidrográfica del río San José, Valle de Copaquilla. Entonces, si alguien me ayuda, por favor, a pasar las fotos. Me interesa mucho, veamos los mapas también. Entonces, la situación que se informa no tiene relación con la realidad. Yo llamé al SEREMI de Medio Ambiente, don Raúl Gil, para hablar con él, específicamente, el fin de semana. Ahí están los choferes manipulando las sustancias. Miren, y la mascarilla, señora, no es adecuada para ese tipo de sustancia. Se usa una mascarilla con trompa que tiene una membrana de cierto grosor para no respirar.

Entonces, esos son los camiones. Miren ustedes, ahí van sacos en polvo. Ni siquiera está tapado con una lona. Ya. Eso fue lo que se vertió.

Señor gobernador, por favor, ponga mucha atención porque esto no puede repetirse. Ahora, esto es lo que está quedando. Este es el resultado de la limpieza que hicieron los camioneros, sin regulación. No había carabineros, no había bomberos. Dice carabineros de Chapiquiña que con una pala tiraron el polvo arriba de un camión. Yo no vi eso. ¿A dónde tiraron el polvo? ¿Y qué tal si tiraron el polvo por la quebrada, señor gobernador? porque se quedaron toda la noche en ese mirador. Entonces, lo que estamos viendo ahora, el camión amarillo, que fue el que se volcó, lo dieron vuelta y lo metieron adentro del mirador turístico. Entonces, cuando la concejala del municipio de Putre dice que ella fue al mirador y que se habían llevado todo y que no dejaron nada. Por favor, miren esa mancha, es el veneno que yo les mostré hace poquito y que ellos taparon con más polvito, con tierrita encima. Pero si ustedes van y huelen eso, capaz que se desmayen y hasta les dé cáncer.

Entonces, lo que estamos viendo es una realidad y la realidad que nos toca es que tenemos que enfrentar emergencias sanitarias y ambientales donde las mismas SEREMIAS no quieren hacerse cargo y no quieren tomar el toro por las astas. ¿Quién va a tomar el toro por las astas? Lo mismo sucedió con el derrame en el lago Chungará. Entonces, no es ya la primera vez que me presento ante ustedes y quisiera en respuesta a la carta que les he enviado a través del, bueno, les envíe una carta, la tengo en todo caso si alguien quiere volver a leerla, donde decía salvemos el lago Chungará, hicimos una serie de propuestas de trabajo a nivel ciudadano como son inmediatamente el cierre de la frontera, tratar este tema a nivel de Cancillería, declarar una situación de emergencia en este territorio, crear un puerto seco en Visviri y usar el tren de acuerdo al Tratado de 1904, porque ellos hablan del tren, ellos no hablan de una carretera, ni de camiones, atravesando una reserva mundial de la biósfera, donde después cada vez que hay un accidente no se remedia, son irremediables los daños y se van sumando. Socoroma hace más de un año y medio que está sin agua por lo mismo. Entonces, ya afecta a una población humana y a la población no humana también. Entonces, porque los animalitos comen de los lugares donde están intoxicados y contaminados y se mueren. Pero fue un patito más, fue una taruca más, fue una vicuña más. Entonces, vamos sumando.

Yo, en donde yo vivo, cuando se construyó la carretera con estas barreras tan altas que vimos recién, esas amarillas, fabulosa para los camioneros, pero los animales no tienen cómo cruzar para el otro lado y cuando se meten a la carretera los atropellan y no hay un lugar donde los animalitos se puedan sanar. Entonces tenemos problemas muy graves. Discúlpeme me haya extendido”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., observa: Señora Viviana para que vaya terminando ya, porque estamos justo en el tiempo y tenemos otras personas que están esperando. Ya pasamos los 10 minutos a su exposición y le agradecemos rotundamente ponernos en conocimiento de esta situación para que ya vaya dando el término de su presentación, por favor”.

SRA. ANDREA CHELLEW., indica: *“Muy bien, gracias. Bueno, resumiendo, estamos planteando una serie de propuestas, gobernador, y me parece que son dignas de análisis. Nosotros queremos hacer turismo a nivel mundial. Chile ha sido elegido por noveno año consecutivo primer destino a nivel mundial en turismo. Tenemos cuatro Patrimonios de la Humanidad que son una ventaja comparativa con el resto de Chile. Nosotros queremos hacer turismo en nuestra región y, sin embargo, nos vemos amenazados por esta situación en la carretera. Queremos que definitivamente se aplique el Tratado 1904, en rigor, y que se use el tren y se deje de entrar con los camiones de esta manera porque ni siquiera aplican la normativa que la UNESCO impone a los países firmantes para proteger un patrimonio de la humanidad. Y Chile en vez de proteger está desprotegiendo y eso nos afecta. Por lo demás son las cuencas más importantes de nuestra región. San José que riega todo el valle de Azapa y Arica y la cuenca Lauca que estamos en desgracia porque no se hizo la remediación correspondiente. Ahora hay un daño irreversible porque la empresa que se contrató no hizo ningún buen trabajo. Hubo daño sobre el bofedal, eso es irremediable y tampoco se sacó el aceite del agua. Entonces, por favor, les pido tomen en serio. Esto es seguridad a nivel territorial. Nosotros todos tomamos agua, nos alimentamos con productos que se riegan con esas aguas y ya van bajando 3.000 a 5.000 % de arsénico desde la mina Choquelimpie y desde el relavo de PROMEL que dejó en Alto de Copaquilla, que aún no se remedia, más de 40 años con dos sentencias de Tribunales Supremos para que eso se remedie.*

Por favor, señor gobernador, esto ha de tomarse muy en serio. Nosotros no estamos dispuestos a tocar de nuevo las mismas puertas en los mismos servicios para que pasen 4 años de otra gobernanza, porque hoy día se habló de niños afectados, de problemas cognitivos. Eso va directamente relacionado a los polimetales. Se le rindió honores a una persona que murió enfermo de polimetales. Por favor, hablan de hacer un hospital para el cáncer y eso está relacionado en Arica. Tenemos los índices más altos de cánceres a nivel de Chile, todo por los polimetales. Por favor, gobernador, tenemos que hacer algo y esto es, por favor, lo más urgente”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., indica: *“Estimada, tenemos algunas intervenciones de los consejeros que están pidiendo la palabra ¿Ya? María José”.*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSÉ VICTORIANO C., señala: *“Gracias presidenta. Agradecer la presentación que hace una vez más, de hecho, la señora Andrea respecto a los temas. Quisiera como las distintas presentaciones, digamos, y acá son simplemente puntos varios, quisiera solicitar al presidente de Medio Ambiente, dado que vamos a llamar a una comisión de urgencia, que se llame a las mismas autoridades que llamamos en el primer emergencia que tuvimos, incluyendo el delegado provincial, el encargo de emergencia, para que pudiésemos tomar medidas respecto a lo que está sucediendo y poder digamos, canalizar de forma, por oficio, de manera que esto pueda tener un seguimiento posterior y no solo quede solamente en una presentación y yo agradezco la presentación que ha hecho hoy, señora Andrea, pero creo que hay que tomar cartas en el asunto y eso tiene que ver con un procedimiento que tiene que pasar por la comisión. Entonces solicitaría el presidente si es que se pueden solicitar exactamente las mismas autoridades, tanto para hacer seguimiento, como plantea la señora Andrea de la vez anterior como para este nuevo accidente y los accidentes que han tenido y podamos tener un registro de aquello. Eso. Gracias, presidenta”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., interviene: *“Como fui interpelado, solamente un minutito de señalar que vamos a hacer la comisión para que quede claro la solicitud. Vamos a hacer la comisión para tratar el tema específico de la carretera ya que ha faltado y a raíz de la presentación y lo que se ha mencionado antes la vamos a fijar y espero que contemos con la presencia ojalá de la mayoría”.*

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., señala: *“La palabra la tiene el gobernador y después la consejera Denisse”.*

SR. PRESIDENTE CORE, expone: *“Para registro y un pequeño resumen de este mismo tema, porque sí estoy en conocimiento. Efectivamente, el día 27 de abril hubo un accidente en la ruta 11 CH, a la altura del Alto de Copaquilla, del cual hubo un volcamiento de un camión que transportaba pesticida líquido en bidones de 20 litros, de los cuales alrededor de 12 de estos, se rompieron y provocaron un derrame de ese pesticida que se estima alrededor de 220 litros, los cuales fueron contenidos y se quedaron en un charco en la entrada del Mirador de Copaquilla, Pukara de Copaquilla. Es preciso mencionar, que el lugar no está dentro de un área protegida o parque nacional. Además, no existe afectación evidente a afluencias de agua. La SEREMI de Medio Ambiente - estoy leyendo una minuta técnica que realizaron y que me informaron.”*

SRA. ANDREA CHELLEW, rebate: *“Es que están entregando datos falsos, pues, gobernador. Entonces, yo no comprendo eso. ¿Por qué dicen eso?”*

SR. PRESIDENTE CORE, prosigue: *“La SEREMI de Medio Ambiente quedó en tomar el tema y subir a inspeccionar para generar la tranquilidad de la comunidad. Es importante precisar como último, que bomberos, finalmente, estuvo en el lugar, contuvo la situación y el derrame y, ahora es la Municipalidad la que tiene que sacar el tema adelante y gestionar la gobernanza respectiva, porque es parte de la comuna de Putre.*

Esa es la minuta técnica que me hacen llegar, del cual uno toma conocimiento y uno genera tranquilidad. Ahora, hay organismos especializados y técnicos como, por ejemplo, Medio Ambiente y la Municipalidad de Putre que deben tomarlo y continuar porque las Municipalidades tienen un Departamento de Medio Ambiente, la SEREMIA de Medio Ambiente también, por supuesto, tiene sus profesionales con mayor expertis. Como Gobierno Regional, nosotros solicitamos, presionamos, pedimos información, pero llegamos hasta un límite. Ahora, para tener más precisión al respecto, claro, ahí es importante que el presidente de la Comisión de Medio Ambiente convoque una reunión a la Municipalidad de Putre, a la SEREMI de Medio Ambiente y que puedan clarificar y que esta minuta técnica la puedan aterrizar en documentos, me imagino que oficiales. Eso es lo que puedo informar para hacer el resumen general de la información que recibí, al menos”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., agradece: *“Gracias, gobernador. La palabra la tiene la consejera Denisse”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., expone: *“Muchas gracias, colega. Agradecer la presentación. Solamente solicitar dos cosas. Que se pueda extender también la invitación y la participación a la comisión al delegado provincial. Y además también solicitar que la carta que se nos señala en la presentación se nos pueda ser entregada antes de la comisión, porque a lo menos yo como consejera no tengo ninguna carta y no he podido ver nada. Entonces, me es importante para la hora de la comisión ver cuáles son las propuestas de la comunidad. Eso, presidente”.*

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., comenta: *“Don Cristián, para que vaya cerrando y vaya ya al punto en sí”.*

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., señala: *“Agradecerles a los colegas la oportunidad que le dieron a Andrea de poder exponer una preocupación que no es tan solo de la comunidad que está arriba. Yo creo que aquí los que estamos en la región de Arica y Parinacota, tenemos que saber cuidar y apreciar*

lo que tenemos como tesoro turístico. Hay lugares maravillosos de nuestra región que debemos potenciar y cuidar. Siento que no se está haciendo nada. La verdad es que siento que no se está haciendo nada en ese tema. Los accidentes siguen ocurriendo, los camiones siguen pasando por esos lugares, no hay un control seguro de estos vehículos y ojalá que pronto podamos tener, de verdad, fiscalizaciones, reductores de velocidad en ciertas partes que son consideradas vitales y que no vuelva a pasar lo que ocurrió con el derrame de aceite de soya en el lago Chungará. Hay que agradecerle a Dios que fue aceite de soya y no fueron químicos como los que se derramaron, ahora, ahí en la exposición que nos mostraba la señora Andrea Chellew. Eso era, presidenta. Y muchas gracias, Andrea, también”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., continúa: “La palabra a don Óscar, brevemente, por favor”.

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., expone: “Sí, creo que son temas importantes. Sé que estamos todos apurados, pero creo que este tema es grave. La seguridad que estamos teniendo en el altiplano. Yo fui uno de los consejeros que lo vengo pidiendo el año pasado. Al gobernador igual se lo dije, tenemos que hacer una mesa de trabajo. Es urgente hacer una mesa de trabajo y presionar a la autoridad de nivel central de esto que ocurre todos los días. E igual que Cristian, yo siento que a esto se le baja al perfil constantemente. O sea, hoy día tenemos un delegado que está yendo a todos los accidentes. Yo que sigo a Sebastián en las redes, lo veo que va todos los accidentes de camiones. Pero ¿qué es lo que estamos haciendo? Quizás queda la sensación de que nada. Entonces no quiero que se le baje el perfil.

Yo creo, gobernador, que tenemos que hacer una mesa de trabajo con los parlamentarios regionales y, a nivel central, decir que esto es una urgencia, porque no puede ser que, porque estemos en paz con Bolivia, en Parinacota estemos pagando las consecuencias de un Tratado obsoleto de más de 100 años, que no tiene nada que ver con la realidad. Entonces, hay que hacerlo, gobernador, esto ya insostenible ¿vamos a esperar que ocurra una tragedia más grande para recién reaccionar? Creo que no, no podemos ser reactivos, tenemos que ser preventivos. Y aquí, gobernador, ojalá que usted lo pueda liderar. Yo, de verdad creo, e insisto que tenga la voluntad de hacerlo y que podamos tener el apoyo de ojalá los cinco parlamentarios, porque es la única forma de que de verdad Chile como Estado se haga responsable de estas emergencias de seguridad, que son gravísimas y que están pasando todos los días como Cristián lo dijo claramente con la cifra, no lo voy a repetir, pero Cristian lo dijo en los últimos dos años, la cantidad es enorme de los accidentes que están ocurriendo. Gracias, presidente”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F, señala: “Sí, nosotros ya vamos a dar término porque tenemos a otras personas que están esperando, pero la dejamos cordialmente invitada”.

SRA. ANDREA CHELLEW, comenta: “Quisiera aclarar un punto”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F, responde: “Claro, es que entiendo yo, señora Viviana, que le puede hacer las consultas fuera, después de la Sesión porque están otras personas, están esperando. Bueno, ya. Sí. Sí. Expónganla brevemente porque, como le digo, ya están esperando, pero para esto se va a citar una comisión, señora Viviana, para poder profundizar el tema”.

SRA. ANDREA CHELLEW, expresa: “Sí. Bueno, solamente agregar que voy a ingresar de inmediato las cartas, nuevamente. Yo las ingresé en la gobernanza anterior, gobernador, pero usted ya estaba. Bueno, todo el Consejo Regional, pero lo hice en la gobernación anterior. ¿Por qué? Porque estamos viendo el coletazo de una gestión anterior que fue menos que mediocre. O sea, nosotros empezamos con esa gobernanza entregándole una carta al presidente porque descubrimos que durante la pandemia sucedieron cosas muy irregulares dentro de la biósfera. Llegamos hasta la Corte Suprema con ese caso. Entonces, el presidente prometió hacer una gestión y su resultado fue nefasto. Yo quisiera me diesen el

espacio para presentar con un mapa los puntos de los cuales debemos poner atención urgente porque está en riesgo toda la vida de nuestra región, humana y no humana, por las decisiones que se están tomando sin que nuestra ciudadanía sepa y yo no sé si todas las autoridades están al tanto. Entonces traigo, lamentablemente, soy portadora de no muy buenas noticias y yo quisiera que ustedes tengan la información, por lo menos para que no digan que nadie les dijo o que no sabían, porque tengo, como les digo, la evidencia y con eso he llegado hasta la Corte Suprema.

Señor gobernador, necesito la atención que se merece, no sobre mí, sobre estos temas. Que yo traiga estos temas aquí, es porque yo confío también en usted, porque usted ha vivido en el territorio, en tierras altas, sabe cómo es nuestra realidad. Como gestora social rural en salud, este es un tema muy gravísimo para la salud.

Mis vecinos no tienen idea lo que se están arriesgando, en este minuto, al no estar aquí conmigo porque les he avisado a todos. Entonces, esto se va sumando. Por eso creemos que de inmediato hay que cerrar esa ese paso, crear el puerto seco. Esto se necesita una gestión a nivel de cancillería, nos va a ayudar a todos porque también se va a regularizar la entrada de inmigrantes irregulares.

Entonces, y además se va a potenciar por la vía férrea, General Lagos y esas localidades que están a lo largo que fueron históricamente importantes en nuestra región y hoy día están cayéndose a pedazos. Y se habló del despoblamiento. Esto es una forma de repoblar, entregarle a la ciudadanía herramientas. El turismo es una herramienta válida. Yo como hija de geólogos, nacida en Chuquicamata, yo hoy día no puedo vivir en Chuquicamata, tampoco en Calama, ni siquiera en San Pedro de Atacama, fíjese. Toconado, Chiuchiu ya no pueden producir ni siquiera un choclo, no pueden pastorear sus bofedales porque ya les chuparon toda el agua porque a la minería les dan el agua gratuitamente y a perpetuidad. Y los antofagastinos tienen que tomar agua del mar, mientras que la minería se está chupando las aguas de las montañas y los glaciares y las napas. Entonces, por favor, gobernador, hay que pensar muy bien, todo es posible, pero no todo es conveniente.

Yo los invito a que participemos en algo tan grandioso. Yo que he viajado por todo el planeta y fui turista por muchos años, los invito. Es un oficio maravilloso. Le entregamos a nuestros hijos y a nuestros nietos, una región maravillosa para trabajar el turismo. La gobernanza de turismo ya está lista”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., reitera: “Señora Andrea...”

SRA. ANDREA CHELLEW, continúa: “Que necesitamos monte la plataforma de servicio turístico”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., agrega: “La vamos a invitar a una próxima comisión que va a ser más extendida, que incluso puede durar una hora, dos horas para que usted pueda...”.

SRA. ANDREA CHELLEW, comenta: “Sí, gracias porque necesito mostrarles con un mapa. Sí, por favor. Y ojalá sea pronto para que no dejemos pasar muchos días, por favor. Como pasó con el lago Chungará, ya llevamos casi 6 meses en espera y se han sumado 10- 12 accidentes más en el área. Por favor, esto es importante”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., señala: “Se va a coordinar con el presidente de la comisión”.

SRA. ANDREA CHELLEW, añade: “Muchas gracias, muy amable de su parte, a todos les agradezco. Muchas gracias por escucharme. Como ven, soy la voz de las montañas. Si Mahoma no va a la montaña, la montaña va a Mahoma. Vengo en representación de nuestros montes maravillosos”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., consulta: *“Ahora, ¿quién nos quedaría? Había pedido la palabra don Daniel, que también tiene invitados para hacer la presentación en la mesa”.*

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., expone: *“Gracias. Gracias presidenta. Bueno, sí, quiero entregarle, yo sé que están todos bastante cansados, pero también quiero relevar a mi invitada que es la reina de la Feria Regional Andina de Putre, que se realizó hace poquito y que muchos de los recursos con que se efectuó ese evento fueron eventos regionales que aprobamos acá. Quiero invitar a Katherine Zubieta que pueda por favor pasar. Pasa Katy. Ella es matrona, tiene 25 años. Yo destaco su juventud por querer relevar también el valor que tiene que muchos de nuestros jóvenes profesionales hijos de la provincia de Parinacota quieran de alguna forma u otra representarla y sacarla adelante de acuerdo a que hemos hablado muchas veces del despoblamiento que existe. Así que le voy a dar la palabra a Katherine Zubieta, la actual reina de la FERAN 2026”.*

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., acota: *“Colega, antes de comenzar con la invitada, vamos a solicitar al Consejo la autorización para que ella pueda intervenir. Para ello necesitamos al ministro de fe, al secretario ejecutivo”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, llama a votar: *“Gracias. Para registro, la consejera y consejero, usted puede aprobar lo solicitado por el requerimiento, lo requerido por el consejero don Daniel Linares, sírvanse levantar la mano. Gracias, señor presidente. Gracias. Se aprueba por unanimidad”.*

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., continúa: *“Ahora sí, consejero, para que su invitada se pueda presentar, ¿cierto? dar su nombre y en qué calidad asiste la mesa”.*

INTERVENCION SRTA. KATHERINE ZUBIETA M.

“Bueno, muy buenas tardes a todos los presentes. Primero que nada, agradecer la invitación a este espacio tan importante. Mi nombre es Katherine Zubieta Martínez, tengo 25 años, soy la actual Reina FERAN 2026, vengo en representación de mi pueblo, de la mujer andina en este caso y representando a la localidad de la comuna de Putre. Bueno, más que nada hablar de la FERAN. La FERAN que es la feria regional Andina, que es una instancia que nos permite visibilizar en realidad nuestra riqueza cultural, nuestras costumbres, nuestras tradiciones y poder mostrar todo lo que es el valor, el enorme valor que tienen nuestros pueblos andinos. Es un espacio, es un encuentro donde nosotros podemos reconocer el trabajo, el esfuerzo, nuestra historia, de todos aquellos que fueron partícipes de ese día, de mostrar sus artesanías, demostrar la ganadería, la gastronomía, todos aquellos locatarios que componen la comuna de Putre, todas las localidades Ticnamar, Saxamar, Pachama, Socoroma, muchos que fueron ese día partícipes y los que pudimos visualizar y tuve el gusto igual de conocer a muchas personas que estaban en la feria. Me enorgullece mucho poder representar a nuestra zona, a nuestra comuna, de que haya estas instancias en el que nosotros podamos reconocer el apoyo que todos ustedes dan, por ejemplo, la FERAN.

Yo sé que fue un arduo trabajo que hubo detrás. Agradecer a todos los funcionarios, funcionarias, a todas aquellas personas que estuvieron y pudieron hacer la realización de la FERAN. Fue un trabajo muy pesado, se notó, yo también lo viví, eso que fue muy breve, pero nada, muchas gracias por apoyar estas instancias, estos reconocimientos, que nuestro legado permanezca, perdure y nada. Muchas gracias por todo”.

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., comenta: *“Gracias, Katherine. Tal como lo decía colegas, que el legado perdure, depende de las nuevas generaciones y por eso yo destaco harto que Katherine Zubieta esté acá y también sea joven y quiera mantener las tradiciones, las costumbres y dar el ejemplo también*

para que otras jóvenes también puedan ser parte de la FERAN del próximo año y que sigamos representando a nuestros pueblos como como se merecen aquí en la en la zona urbana, y por supuesto en todo Chile. Así que sea en buena hora. Jallalla”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., prosigue: “Ahora pasamos al otro punto solicitado por el consejero Marcelo”.

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., indica: “Gracias, presidenta. Bueno, los míos son tres puntos varios. El primero, es sobre una comunicación que anduvo circulando por el sector norte de la ciudad, sobre el traslado de Cerro Chuño, a un posible... a la creación de un posible albergue en el Epicentro que está en la calle Ginebra, ¿cierto? Y eso que ha generado bastante preocupación. Si bien no existe una información oficial de aquello, debemos tener cuidado, ¿cierto?, con la información que transita en la ciudad, ¿ya? porque los vecinos, ¿cierto? Ahí específicamente en ese en ese Epicentro funciona un club de adulto mayor. Todas las mañanas hay un programa, también, para adultos mayores de gimnasia y de salud, de vida saludable. Entonces, había llegado diciéndole que iban a tener que ser trasladados al estadio del sector norte. Hay que tener mucho cuidado con la información que se entrega y dar claridad también de las entidades responsables de este proceso, que debe ser un proceso planificado e informado ante la comunidad.

Lo segundo, es sobre el tema de - se lo había pedido al presidente de la Comisión de Educación en la sesión pasada - y lo dijeron acá recién en esta sesión sobre el tema de la ejecución de la reparación de las fachadas de 10 colegios del SLEP, que se suponía de que esto se aprobaron 1.000 millones, casi 1.000 millones, aproximadamente y se suponía que iban a estar listos para inicio de este año, para dar un año, un inicio de año escolar de calidad, ¿cierto? Incluso me recuerdo aquí que los expositores dijeron, es para recibirlos de mejor manera, es para recibirlos, en una casa bonita, bella, pero por lo que yo escuché acá en la sesión, a la fecha la ejecución ha ido superlenta. Entonces, solicito al presidente de la Comisión de Educación, por segunda vez, que pueda convocar a la comisión y se pueda exponer acá también en qué situación se encuentra la ejecución de esa iniciativa.

En tercer punto, va por el tema de la ejecución presupuestaria y, en ese sentido, agradezco también al presidente de la comisión de presupuesto cuando nosotros hicimos la consulta. Según el último informe que está en la página de la SUBDERE, habla de que a febrero teníamos un 10% de ejecución presupuestaria, sin embargo, nos aclararon que, a marzo, a marzo o abril, creo, no me recuerdo bien, era un 17%, si no me equivoco, señor gobernador, un 17%. A pesar de que tenemos dos reducciones, ¿cierto? Tenemos la del 3% que fue en tiempo de los incendios y un 3% que fue instrucción del gobierno. Pero ¿a qué quiero llegar con este punto? que hice el análisis del documento que nos hizo llegar la consejera María José Victoriano, este oficio circular, y este oficio circular, lamentablemente nos pone en un jaque mate y hace que las regiones que somos extremas tengamos más problemática, en una pronta... en un próximo periodo, próximo año, de una ejecución presupuestaria que sea más accesible y a la realidad de cada una de las regiones. ¿Por qué? Porque el documento dice, por ejemplo, que ahora en la planificación de esta ejecución presupuestaria tiene que ser a 5 años. El plan se tiene que armar a 5 años, ya no es año tras año. Eso delimita el uso de la ejecución, el uso perdón del presupuesto de la región, genera que tengan que presentar mayores justificaciones y también baja la flexibilidad, genera riesgo en frenar proyectos nuevos, ya que se habla de una estrechez fiscal y de la existencia de menos recursos. Y también va a sentirse que esta región va a estar más limitada, ya que todas estas reglas van a venir desde Santiago. Y nuevamente, caemos en el tema de la descentralización. No existe la descentralización. Tenemos que estar a la orden de Santiago y este documento una vez más nos va a dar menos recursos para iniciativas pequeñas, más dificultades para suplementar, más demora en la aprobación de obras, más burocracia y menos margen para poder responder reales necesidades y urgentes que esta región de Arica y Parinacota necesita.

Somos el presupuesto más bajo de este país. Nos restan el mismo presupuesto al igual que todas las regiones. Es injusto asuma una región extrema y debemos cuidar el presupuesto. Debemos cuidar, ¿cierto? el recurso que tenemos para cada una de las cuatro comunas de esta región.

Así que le hago un llamado al cuerpo colegiado y al señor gobernador, ¿cierto? que pudiéramos por favor tomar carta en este asunto de unirnos, de ser una sola voz, de seguir defendiendo el presupuesto y, al mismo tiempo, señor gobernador, pedirle que, según el calendario de este documento, la primera entrega es el viernes 15 de mayo y la segunda entrega es el miércoles 27 de mayo. Entonces quería pedirle que, no ocurriera lo que ocurrió el año pasado, que previo a que se ha enviado, cierto, este proyecto de... anteproyecto, perdón, del presupuesto, pudieran compartirlo y presentarlo acá al Consejo Regional y no tengamos la misma problemática que tuvimos el año pasado. Y por último y para terminar celebramos, prontamente, el día de las madres. Y en este día de las madres quiero enviar un abrazo lleno de cariño a todas las mamás de nuestra región, a las trabajadoras, a las forzadas, a las luchadoras, a nuestras adultas mayores, fuentes de sabiduría y amor infinito, a quienes viven alguna situación de discapacidad que nos enseñan fortaleza y valentía, aquellas que están privadas de libertad, que siguen llevando en su corazón el amor más grande por sus hijos y por aquellas que ya no están con nosotros y que desde otro plano siguen cuidando a sus tan amados. Y hoy también quiero abrazar con el alma a mi mamá, a Dina Olivares Tello, a mi adulta mayor más amada. Gracias por tu amor, tu enseñanza y ser mi guía, porque una madre nunca deja de cuidar, de amar y sostener en todo momento. A todas las colegas también de esta mesa, a todas las funcionarias del Consejo Regional y del Gobierno Regional, también, que son madres. Feliz día y a todas las madres de la región de Arica y Parinacota. Muchas gracias, Presidente”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., continúa: *“La colega Elena Fornes solicitó la palabra respecto al punto de don Marcelo”.*

SRA. CONSEJERA ELENA FORNES C., señala: *“Yo quería hacer la consulta con respecto al primer punto, si no me equivoco, que tomó, que fue sobre el asunto del albergue que va a ser para las personas que están en Cerro Chuño, porque solamente dijo que van a tomar de albergue el lugar allá, el ¿cómo se llama? El centro, pero nunca especificó de dónde viene la noticia y si esto lo va a hacer la Municipalidad, ¿de dónde llega? ¿está en las redes?, porque fue algo como vago, sin saber de dónde viene la noticia. Y creo que es super importante saber, porque de haber noticias puede haber miles en las redes que señalo. Entonces, sería importante saber de dónde viene, digamos, esa información, si lo dijo la Municipalidad, quién lo dijo, pero no las redes sociales”.*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., aclara: *“No, no son de las redes sociales. De hecho, lo expliqué recién, un grupo de personas del sector norte se acercaron a mí, que son prácticamente las personas que hacen uso del Epicentro en la clase de gimnasia, todos los días en la mañana y que les había llegado un mensaje por WhatsApp por parte del instructor que le hace clase a ellos, informándoles que debido a que se estaba... que se va a convertir en un albergue por el desalojo de Cerro Chuño, iban a comenzar a hacer las clases de equis fecha en el estadio del sector norte y fue un mensaje de WhatsApp que empezó a circular. Yo llamé al administrador municipal porque es recinto municipal, el cual me aclaró y me dijo que no era nada oficial. Por eso también expuse que no existía una información oficial, que era un WhatsApp y por eso hago un llamado a que la información que se transmita sea responsable. De hecho, lo mismo se lo dije al administrador municipal porque la gente, insisto, había adultos mayores también trabajan ahí todo el tema y tenemos que tener cuidado con la información que se entrega porque, lamentablemente, la gente después empieza de lo más chiquito a agrandar a un tema más grande. Pero para que quede en esta mesa instaurado que, si bien existió este mensaje de WhatsApp que circuló, que la Municipalidad, al menos yo lo hablé con el administrador municipal me dijo, no es*

una información oficial que las entidades correspondientes, delegación presidencial y tantas otras, ¿cierto? que sabemos que este proceso tiene que ocurrir, sea un proceso normado, informado y planificado. Y que no ocurra esta salvedad, ¿cierto? que llegó un mensaje del instructor por WhatsApp y que la población sí se mal informa”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., prosigue: *“Consejera Denisse ¿intervenciones, consultas?”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., expone: *“Sí, solamente respecto del punto que indica el consejero Marcelo, yo creo que nosotros somos un instrumento también ¿cierto? de cercanía y de comunicación con la comunidad y es importante también manejar la información certera. Yo, por su intermedio, quiero solicitarle al presidente de la comisión de seguridad poder convocar a una comisión de seguridad donde podamos invitar al delegado presidencial, al municipio también, porque efectivamente a diferencia del consejero Marcelo, a mí me citaron los vecinos del sector norte, de los departamentos de los Pacíficos 1, 2, 3, 4, a una reunión, porque ellos se oponen a esta situación, pero yo les explicaba que no hay ninguna información oficial que, a lo menos, como autoridad que yo sepa que eso va a ocurrir y si es que va a ocurrir cuáles van a ser las medidas.*

Entonces, ante esa incertidumbre yo creo que sería importante a través de una comisión poder invitar a los actores que sí manejan la información para poder hacer una bajada oficial con el cuerpo colegiado y nosotros poder con tranquilidad transmitirla a la comunidad, porque si no, van a hacer especulaciones, vamos a seguir con consulta. Entonces, para evitar aquello, que eso sea a través de un canal oficial, que es a través de una comisión de seguridad donde vamos a poder tener un acta también de respaldo. Eso, presidente”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., indica: *“Colega María José”.*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., expone: *“Muchas gracias, presidenta. Sumar ese punto que, para un desalojo existe una serie de normativas. Entre eso, quién está a cargo, digamos, de las personas desalojadas sea el Ministerio de Desarrollo Social, y a partir de eso, al menos, hasta el último tiempo, hasta marzo de este año, había una mesa que integraba seguridad, la delegación y MIDESO, y MIDESO quien está a cargo de las personas que puedan ser trasladadas, desalojadas o lo que corresponda. Y es por eso, que estoy completamente de acuerdo con lo que plantea la consejera de llamar una comisión y llamar a los integrantes, pero también para poder poner calma en la situación, solicitar al gobernador, si es que él puede oficiar si existe alguna información fidedigna, en este momento, sobre la temática y si no, entender también, que los complejos deportivos y los recintos como juntas de vecinos solo se pueden ocupar en caso de emergencia. Emergencia nos referimos terremotos, inundaciones, maremoto, y este caso de un desalojo no sería una emergencia, digamos, ¿cómo se llama esto? Una emergencia, no, no son refugios, pero tampoco es un albergue por un tema emergente de un segundo a otro. Necesita una planificación, por lo tanto, no cumple con los requisitos para poder ser un albergue. Sí existen, además de las organizaciones que plantean los consejeros, existen distintas agrupaciones que también guardan sus cosas y sus pertenencias en el Epicentro 2, independiente que puedan ser trasladados en las casas que ocupan necesariamente.*

Entendamos nosotros, también, que tenemos que tomar las medidas necesarias para que la comunidad no se vea vulnerada, ni se vea trasladada o, incluso, hacerlo de la manera que corresponde. Y apoyo completamente la moción de una comisión, independiente que el gobernador encuentre, tal vez, una forma más inmediata de tener la información que es fidedigna en este momento. Eso”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., reanuda: *“Perfecto. No habiendo más intervenciones respecto al punto, se le da la palabra al consejero Óscar Pantoja”.*

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., expone: *“Ya, gracias consejera. Bueno, lo primero es mencionar algo que he estado trabajando para proponer al gobernador o al Gobierno Regional para que puedan evaluar y son ejemplos que utilizan otros Gobiernos Regionales, en apoyo a familias de deportistas que, hoy día, están financiando muchas veces - por mal utilización de los fondos a nivel nacional- de las federaciones y del apoyo que llega muy poco a las regiones, teniendo que financiar cosas tan básicas como alimentación, vestimenta en viajes internacionales que representan a Chile.*

Hoy día, hay un tema con las federaciones deportivas que no están cumpliendo con el rol para el cual el Comité Olímpico le entrega millones de dólares anuales y en la cual están viajando hoy día muchos dirigentes a los campeonatos y, a los deportistas locales, me ha llamado la atención que le están pidiendo, incluso, financiar los pasajes de los entrenadores y los ayudantes técnicos a estas selecciones chilenas. Por lo tanto, creo que este problema que hay con las federaciones tiene que tratarse a nivel ministerial. Ahí, hay otros puntos a quizás criticarlo desde las regiones, porque son las regiones más extremas las más afectadas, porque los deportistas de la región metropolitana no tienen el problema de estar viajando Santiago todos los meses a concentrarse en una selección chilena. Pero respecto a aquello, hay regiones que han tomado medidas y es el apoyo a los deportistas, como por ejemplo con las becas. Hay regiones que están hoy día trabajando con becas entregadas del Gobierno Regional, que tienen modelos que han sido exitosos. Por lo tanto, espero hacer una propuesta bastante responsable para que puedan evaluarlo dentro del equipo del gobernador, quizás algún apoyo a estos deportistas que en realidad son pocos, no son muchos en la región, que tienen un carácter de seleccionados chilenos o que viajan constantemente fuera del país. Así que lo he conversado también a nivel del Ministerio del Deporte, con el IND, porque también hay un tema ahí con las federaciones, como mencioné, que lo vamos a tener que trabajar.

Así que espero entregarle pronto, gobernador, así como está trabajando Atacama con este tema de becas y otras regiones como Tarapacá, si no me equivoco, poder hacerlo en algún minuto desde la región de Arica y Parinacota.

Lo segundo, gobernador, tiene que ver con lo la preocupación de que cada vez estamos volviendo a centralizar los recursos y estos oficios circulares que están llegando de Hacienda, la verdad que no dejan de preocuparme por, justamente, seguir siendo un país que se llama desarrollado, pero que sigue dándole poca herramienta a los gobiernos subnacionales, que la ley de regiones más fuertes sigue estancado hace 3 años, las Cámaras que no ha avanzado y que cada vez nos da menos atribución a los gobiernos regionales. Hoy día en la región no manejamos más de 16, 17% de los recursos que están en la región. Con los recortes que hay, cada vez disminuyen y, lamentablemente, nos estamos haciendo cargo de inversiones que son de servicios públicos que tienen carteras ministeriales y que tienen recursos a nivel nacional que deberían utilizarse para aquello.

Por lo tanto, me preocupa lo que está pasando con las circulares que están llegando de Hacienda. Yo creo que tenemos que hacer un trabajo responsable también como Consejo Regional en la evaluación, no solamente lo que vamos a estar aprobando, sino que también utilizar nuestros puestos que fueron electos por la gente. Somos de elección popular los consejeros regionales, no somos puestos a dedo como una autoridad, un SEREMI, como un delegado, como etcétera, muchas otras funciones. Nosotros tenemos un rol de representatividad de la gente y, por lo tanto, así como el gobernador tenemos que acompañarlo y quizá manifestar que desde Arica también faltan recursos y esos recursos cada vez los vemos que son más carentes. Hoy día lo vimos solamente en seguridad, en salud y van a seguir llegando otras cosas más, en educación, en obras. Por lo tanto, creo que tenemos que hacer algo como región también, no seguir viendo cómo se nos acorta cada vez la cancha y estas circulares cada vez hacen de que tengamos que proyectarnos a seguir centralizados. Hay cosas que no avanzan y si esta ley de regiones más fuerte que, en un minuto se planteó como una solución para los gobiernos regionales y le da más autonomía incluso a los recursos, vemos yo la veo mucho más lejana, así que me tiene bastante preocupado y ojalá que podamos trabajar en aquello porque créame que el recurso, si

bien nos preocupa la ejecución presupuestaria, sé que no estamos quizás en un buen porcentaje, también quiero ser responsable y que todos como cuerpo colegiado también seamos responsables de lo que estamos haciendo y que ojalá también lleguen muchas más inversiones, que sean de iniciativas del Gobierno Regional, que dejemos un legado en estos 4 años que vamos a estar trabajando, ya llevamos un año y medio, que ojalá podamos tener más. Yo sé que las condiciones a veces no están para ser una unidad ejecutora, pero que seamos quizás que dejemos algún legado como gestión.

Me gustaría apoyarlo, gobernador, que lo trabajáramos siempre con el Consejo Regional y poder quizás también dejar alguna instancia, no solamente hacer transferencia a otros servicios públicos, sino que también pudiéramos nosotros ejecutar algo desde este Gobierno Regional, gobernador, que sería bastante bueno dejar en nuestro paso algo positivo, así como criticamos gestiones anteriores que han ocurrido con problemas, no me quedarnos en el pasado y avanzar y mejorar, porque de verdad la gente espera que cumplamos con la normativa, que no nos caigamos las licitaciones, que entreguemos los recursos cuando correspondan y que cumplamos con los concursos públicos y con todo lo que la gente espera de este de este cuerpo colegiado y del Gobierno Regional.

Así que siempre en pro de ello, gobernador, espero que podamos trabajar y que podamos seguir uniendo al gobierno regional con este Consejo Regional en lo que conlleva las inversiones de la región. Eso, presidente. Muchas gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, toma la palabra: “Sí, solo para responderle al consejero, a la pregunta anterior, a propósito, para continuar respecto al área de comunicaciones. Para no profundizar en detalle, solamente mencionar y transparentar al Consejo Regional que la encargada de comunicaciones del Gobierno Regional es Gabriela Segovia. Sí, sí, es Gabriela Segovia y bueno, y el equipo y jefa de gabinete es Marcela Gálvez, que ustedes ya la conocen. Eso, en resumen”.

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., comenta: “Si la duda era porque no sabía si es que tenía que estar el encargado de Comunicaciones dentro de este comité o podría ser cualquier funcionario del Gobierno Regional. Esa es mi duda, porque en la comisión que estoy yo, como consejero, son todos periodistas los que están por la visión que tienen, la visión que tienen de periodista. Por eso era mi duda si quién está como encargado, que va a estar en de parte... como antes estaba Sebastián, por eso no sabía”.

SR. PRESIDENTE CORE, señala: “Solamente dentro de la propuesta del gobernador, no necesariamente el funcionario debe ser de Comunicaciones, puede ser cualquier funcionario del Gobierno Regional”.

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., agradece.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F, indica: “Adelante. Su punto cedido por el consejero Ignacio a la colega Denisse”.

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., comenta: “Muchas gracias, consejero Ignacio, por llamar al orden en este cuerpo colegiado. Solamente, gobernador, quiero referirme a algo que yo creo que ha sido reiterativo y que lo hemos solicitado en varias oportunidades por distintos consejeros, tanto en los puntos varios como en comisiones de Régimen Interno donde usted ha estado presente. Es la participación del cuerpo colegiado en distintas instancias donde yo creo que es importante la presencia de a, lo menos, el presidente o presidenta de algunas comisiones de las materias que se vayan a tratar.

Vi por las redes sociales, gobernador, que el día de ayer usted se reunió en dependencia del Gobierno Regional con la Municipalidad Arica, con los distintos representantes de clubes deportivos de patinaje para poder ver el proyecto que fue aprobado por el Consejo Regional respecto de la pista de patinaje, donde consulté a la presidenta de la comisión de Deporte y tampoco ella fue invitada.

A mí me parece lamentable, gobernador, que en esas instancias no se nos incorpore al cuerpo colegiado. Yo creo que es importante porque debemos también ser parte de esas instancias participativas. Nosotros finalmente cuando aprobamos una iniciativa entendemos que no podemos, por ejemplo, escuchar a los que finalmente van a ser beneficiarios, ¿cierto? Entonces no tenemos la oportunidad de conocer o de estar con los representantes de cada uno de los clubes de patinaje de la región, pero posterior a la aprobación sí lo podemos y esa instancia ocurrió el día de ayer y no fue convocado nadie del Consejo Regional. Eso no solamente ha ocurrido con respecto a lo que yo acabo de señalar y en esta oportunidad, sino que también han existido otras instancias donde se hacen reuniones importantes, donde solamente participa... donde solamente participa usted gobernador o participan consejeros regionales que, por diversas razones, se enteran en el momento y están presentes en la reunión.

Entonces, yo creo que es importante que tengamos la posibilidad, gobernador, muy humildemente le pido que nos pueda integrar, incorporar a ciertas reuniones de coordinación o reuniones donde también tengamos el contacto de poder escuchar a la comunidad. Esos eran mis puntos varios. Muchas gracias”.

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F, observa: *“Colegas, quedan siete minutos para que los puedan distribuir entre la consejera María José que pidió la palabra y, al final, queda Ignacio”.*

SR. CONSEJERO IGNACIO GÓMEZ G., señala: *“Gracias. Gracias consejera. Bueno, yo la verdad es que voy a hacer un punto que nos toca a todos, digamos, es lo siguiente. Yo creo que, como consejeros regionales, nosotros siempre buscamos nuestro espacio, ¿no es cierto? Siempre buscamos hacer un videíto, informar a la comunidad de lo que estamos haciendo. No tenemos alguien que nos grabe, no tenemos alguien que esté al lado de nosotros 24/7, grabándonos, digamos, como los SEREMIS, por ejemplo, que lo tienen, ¿no es cierto? Entonces, de alguna manera, considero que es super importante que la relación que tenemos con el equipo de Comunicaciones ya sea el Gobierno Regional o de acá, sea un poco más transparente en el sentido de que, por ejemplo, los videos que muchas veces se toman, después yo no sé dónde están, o sea, digamos de alguna manera quiero poder verlos, quiero poder ver la intervención de todos, quiero poder ver también lo que se tocó en la sesión. Entonces, nosotros no tenemos a alguien de Comunicaciones, no tenemos alguien que nos grabe específicamente a nosotros. Entonces, por ejemplo, cuando nosotros fuimos, ¿no? Sí, no, Marcelo, yo nada que decir de Marcelo, me refiero a los videos, a los videos ¿ya? Los videos, aclaro los videos, ya. Marcelo es el primero que si uno le pide algo, Marcelo, cumple. A lo que voy es voy a los videos. A los videos”*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, interviene: *“Interrumpo, interrumpo. Está invisibilizando la labor del periodista del Consejo Regional con lo que usted está señalando”.*

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., objeta: *“No. Lo que estoy haciendo es señalar un... algo que no tenemos, que es el tema de videos. Por ejemplo, cuando sale un video del Gobierno Regional de la sesión o cuando fuimos a ver el tema de los carritos, no tenemos un video como Consejo Regional de aquello, no tenemos un Instagram del Consejo Regional, no tenemos. Entonces, me gusta mucho la iniciativa de tener un Facebook, de subir fotos. Yo creo que en eso no tengo ningún problema. El tema es ver la posibilidad, muy respetuosamente, de poder quizás tener una red social del Consejo Regional, porque buscamos nuestro espacio en la red del Gobierno Regional, por ejemplo, pero no siento que sea propia. Nosotros, de alguna manera, no somos... sí somos símil con el Gobierno Regional, con las personas de Comunicaciones, pero no tenemos algo propio, en ese sentido, como Instagram, por ejemplo, que nos pueda, digamos visibilizar un poco más. Yo sé que en otras regiones existe. Entonces, con mucho respeto lo digo. Realmente, yo no tengo nada que decir con los periodistas de acá. No critico a ninguno de aquí,*

pero quizás necesitamos algo más, quizás necesitamos a otra persona o quizás necesitamos esta posibilidad de poder visibilizar un poco más. No me refiero a eliminar a alguien, despedir a alguien, no, sino que poder tener a alguien más presente. Claro. Exacto”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, toma la palabra: *“Para la respuesta. Al respecto, existe un plan de comunicaciones de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional. Aún no ha sido expuesto por distintas razones y dentro de eso se debe aprobar por el cuerpo colegiado el uso de la plataforma de Instagram, el uso de la plataforma de Facebook. Eso es lo que hay que hacer y es ahí, no hay ninguna, pero falta eso. Es decir, tiene que haber un acuerdo, un certificado CORE donde se aplica o se aprueba el uso de la... del usuario para esta plataforma”.*

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., comenta: *“Muchas gracias, secretario. Es eso lo que yo quería trabajar, que trabajáramos todos, pero si hay una propuesta, genial. Eso es”.*

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., indica: *“Colegas, quedan 3 minutos para poder ir finalizando y para esta intervención del punto del consejero Ignacio, me ha pedido la palabra la consejera Elena, don Hermes y Denisse para que se distribuyan esos 3 minutos”.*

SRA. CONSEJERA ELENA FORNES C., expone: *“Es super cortito lo que quiero decir. Yo antes, obviamente, uno se entera generalmente por nuestro gobernador, por nuestro gobernador lo que está pasando, pero creo que es super importante tomar el punto que dijo Ignacio que no salen los demás concejales. Entonces, la gente a veces piensa que, claro – perdón, consejeros -... la gente a veces piensa que no están haciendo nada porque no están presentes, no se sabe lo que se está haciendo con la plata. Entonces, superimportante tener las redes y que en esas redes estén todos los consejeros a las actividades que vayamos o vayan en alguna oportunidad, porque yo sé que todos a veces no pueden ir, pero es importante que la gente los vea en terreno y creo que lo que está diciendo Nacho es super importante porque la gente piensa, “Oye, entonces no hacen nada, no hacen nada o cuando se ganó un proyecto y no están ahí”, y que la gente sepa los proyectos que se han ganado y que han salido adelante.” Eso no más, nada más”.*

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., señala: *“Perfecto., Hermes”.*

SR. CONSEJERO HERMES GOMEZ G., manifiesta: *“Gracias por el tiempo. Yo solo quería hacer un punto cortito, preciso, referente a un proyecto FIC del año 2024, principio de 2024, que tiene que ver con...”.*

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., interviene: *“Consejero, disculpe, estamos en el punto del consejero Ignacio, por tanto, intervenciones, consultas por ahora que lo pidió la señorita Denisse y después vendría usted con su punto”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., plantea: *“Solamente, presidenta, que pueda convocar a comisión a la brevedad - de Régimen Interno -, porque también en esa oportunidad existió la solicitud por parte del cuerpo colegiado de ver, si es que existía la voluntad por parte del Gobierno Regional, de sumar a un audiovisual, que eso es lo que en verdad como que nos falta por parte del cuerpo colegiado. Se nos sumó, un periodista que hoy está, entiendo que en comisión de servicio en el Gobierno Regional por la Cuenta Pública”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, interviene: *“Eso no es efectivo. Llegó un funcionario a la Secretaría Ejecutiva y yo le di funciones de analista, independiente de su título profesional”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., indica: *“Ya. No está ejerciendo labores como periodista. Entonces, es importante quizás complementar parte del equipo del del gobierno, del Consejo Regional Gobernador. Eso”.*

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., cede la palabra: *“Colega Hermes”.*

SR. CONSEJERO HERMES GOMEZ G., expone: *“Gracias. Es relacionado al tema de un proyecto FIC del año 2024, el cual no quiero dejar pasar porque es bastante relevante, es el proyecto de Geotermia para la Escuela Internado de Visviri. Ese proyecto, como lo dije anteriormente, la expectativa está desde el 2024 en el Liceo, el proyecto tuvo deficiencia, porque no consideró el tema de la electricidad, por lo cual, digámoslo de forma coloquial quedó cojo. Sin embargo, lamento que no se haya podido ejecutar. Hoy día, los estudiantes de Visviri y de toda la comuna General Lagos, no tienen, digamos, calefacción, están las instalaciones a medias. Por lo cual quiero pedirle al presidente, al gobernador, de que se pueda ver la manera de poder reactivar ese proyecto con la Universidad de Chile. Eran 310 millones que no pueden ser ejecutados y tal vez ver la forma de gestionar un kit fotovoltaico que pueda suplir el tema energético para poder echar a andar ese proyecto, sabiendo que, si bien, no se proyectó bien en su momento, pero no dejar pasar de que el proyecto quede ahí y tal vez poder reactivarlo, ya que va a ser muy bien agradecido por los estudiantes de General Lagos. Gracias, presidente”.*

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., consulta: *“Consejera María José ¿va a hacer uso de la palabra? Perfecto. Entonces, no hay más puntos varios. Señora Lorena, ya no quedan minutos”.*

SRA. CONSEJERA LORENA VENTURA V., señala: *“Es para complementar lo que acaba de informar el consejero Hermes Gómez. Yo conversé con profesionales de DIFOIN, don Hermes, la semana pasada y ellos me comunicaron que desde la Universidad de Chile vienen en esta o en dos semanas más para visitar el sistema ya en Visviri. No me dijeron en ningún momento que esto se encuentre a medias o botado, sino que ellos vienen para ver los avances de esta iniciativa.*

Y, lo otro es que, en algún momento lo conversé con el gobernador, respecto del compromiso que asumía el SLEP Chinchorro, porque como no tenemos electricidad y esto funciona conectándonos al tema eléctrico, es que el Gobierno Regional había hecho la propuesta al SLEP para poder complementar, con lo que acaba de indicar, el sistema fotovoltaico y el SLEP Chinchorro no quiso. Eso es lo que yo tengo informado por parte del Gobierno Regional. Entonces, eso es para que queden conocimiento. Eso es lo que me comunicó a mí el gobernador, por eso que no sé si es oficial, lo conversé con el gobernador (no es en comisión de Educación, pero lo podemos abordar, presidente, en su comisión). Gracias, gobernador”.

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., indica: *“Solamente, porque en la mesa se consultó respecto de lo de Cerro Chuño. Acaba de salir una publicación en los medios de comunicación regionales donde indica que el gobierno descarta Gimnasio Municipal y confirma la Villa Albergue para el traslado de futuros albergados de Cerro Chuño. El Gobierno Regional de Arica y Parinacota descartó el uso del gimnasio municipal de la población Pedro Lagos como albergue temporal y confirmó que el traslado de las familias de Cerro Chuño se realizará en la Villa Albergue del estadio Carlos Dittborn”.*

SR. PRESIDENTE CORE, consulta: *“¿Quién, perdón? ¿quién dijo?”*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., aclara: *“Presidente, lo que acaba de leer la consejera Denisse está en la red Arica es Bacán y dice textualmente, “el Gobierno Regional de Arica descartó el uso del*

gimnasio municipal de la población Pedro Lagos como albergue temporal y confirmó que el traslado de las familias del Cerro se realizará a la Villa Albergue del estadio Carlos Dittborn”.

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: *“Consejeras, consejeros, perdón. El Gobierno Regional no tiene ninguna dependencia. Podría decir que no tiene ninguna injerencia - déjeme terminar, por favor-, ni en la villa Albergue, ni en la villa Pedro Lagos, ni en el Epicentro Uno, ni en el Epicentro Dos. Eso es de la Municipalidad Arica”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., informa: *“Es que después señala: ·la SEREMI de Gobierno, Pollyana Rivera, salió a desmentir los rumores que generaron inquietud en los vecinos del sector norte tras jornada de tensión y desinformación. Residentes de la Pedro Lagos, John Walll y Poconchile Urbano habían manifestado rechazo por un eventual albergue en sus barrios por temas de seguridad y pérdida de espacio deportivo. Cabe confirmar que el lugar destinado para esta labor es la Villa Albergue del estadio Carlos Dittborn, señaló la SEREMI Pollyana Rivera, llamando a la calma y a informarse por los canales oficiales. Solamente lo señalo porque como se habló en la mesa ya hay una información oficial, pero es importante que se pueda tratar (no entiendo ¿consejero Ignacio?) ... Para que con ese antecedente que ya tenemos - oficial en teoría, se pueda igual convocar a la comisión, consejero, muchas gracias”.*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., solicita: *“Yo voy a hacer un solo llamado, gobernador. De verdad les pido a los colegas que respetemos los puntos varios, las cosas que se pueden tratar en comisión y les digo por el caso..., las hagan en comisión porque si no una vez más pasan a llevar el espacio de otros. Si piden respeto, por favor respeten”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, comunica: *“Señor presidente, solamente recordar al ente colegiado que ya hemos informado las iniciativas que están pendientes de resolver del proceso concursal. Son 129 en total, 29 de cultura, 15 deportes, 63 adulto mayor, 20 de seguridad y 2 de social. Las comisiones ya han fijado día y hora. Solicito por favor tener a bien asistir a las comisiones, porque ha ocurrido en otras oportunidades que no hay quórum para Asignación Directa. Ahora no vaya a ocurrir lo mismo con el Concurso, por favor, porque están fijados. Eso significa que vienen funcionarios del Gobierno Regional, estamos listos para para sesionar y no y no hay quórum. Eso es. Gracias, presidente”.*

SR. PRESIDENTE CORE, finaliza: *“Siendo... por lo tanto, no habiendo más puntos en la Tabla y no habiendo más solicitudes de palabra, siendo las cinco con treinta y cinco minutos, damos por finalizada la Sesión Extraordinaria, Ordinaria, perdón, de este Gobierno Regional. Muchas gracias y que todos tengan un excelente día y semana. Nos vemos”.*

Sin más puntos que tratar, el Sr. Presidente del Consejo Regional de Arica y Parinacota, levanta la Sesión, siendo las 17:35 horas.

Conforme, Arica 07 de mayo 2026.


RODRÍGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA